



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 18 de Julio de 2018

Jefe inmediato: PAA. SALVADOR CARDENAS SANCHEZ

Consecutivo por Área: SI/0068-18

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: DE LA VEGA PASCUAL DANIEL

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
<u>DE LA VEGA</u>	<u>PASCUAL</u>	<u>DANIEL</u>

Periodo: 10 de julio de 2018

Lugar: TECOMAN/ARMERIA

Objeto de la Comisión:

Participar en el "Cuarto Operativo Nacional de Inspección, vigilancia y verificación en materia de transporte y movimientos transfronterizos de materiales, sustancias y residuos peligrosos en puntos carreteros" ubicados en: autopista Tecoman-Colima, en los municipio de Armeria-Tecoman.

Síntesis: Se efectuó el operativo antes citado, ubicándonos en la Autopista Tecoman-Colima, municipio de Tecoman, Colima, en un horario de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, para la revisión de vehículos que transporten materiales y sustancias químicas peligrosas, y que estas cuenten con toda su documentación respecto al manejo y transporte de estos, de igual forma se realizó la inspección a vehículos de caja seca sin rotulos, camiones de 1.5, 4 toneladas, entre otros, con el objeto de verificar que no se esté realizando el transporte de materiales o residuos peligrosos sin las autorizaciones correspondientes. Así mismo, se hizo un recorrido por los municipio de Armeria-Tecoman, con el fin de vigilar y verificar que no se encontrara alguna anomalía en cuestión de generación y transporte de residuos peligrosos.

Conclusión:

Los vehículos revisados que transportan materiales o sustancias peligrosas, cuentan con la correcta documentación para el transporte de esto, así como los otros tipo de vehículos que se revisaron no presentan irregularidades en cuestión al transporte de algún material o residuos que necesite de autorización.


Resultados Obtenidos:

Se revisaron un total de 90 vehículos, con 1271 toneladas de materiales o sustancias peligrosas, sin presentarse ninguna irregularidad. Así mismo, no se encontró ninguna irregularidad en el recorrido por los municipio Armeria-Tecoman en cuestión de generación y transporte residuos peligrosos.

Contribución:

Dar cumplimiento y seguimiento con el Programa Operativo Anual, así como dar cumplimiento a cada uno de estos tipos de operativos, con el fin específico de controlar y evitar el transporte sin autorizaciones correspondientes de residuos peligrosos.

Atentamente


DANIEL DE LA VEGA PASCUAL

Comisionado

Vo.Bo.


SALVADOR CARDENAS SANCHEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.